**Descripción de la solución:**

Desde el proyecto Core Recaudos se está implementando una nueva funcionalidad para la trasmisión de archivos de salida a través del canal H2H, para ello se requieren realizar las primeras configuraciones: el canal de envío de los archivos de cada convenio (tiempo real, consolidado y novedades) para entregar por el canal H2H, Configurar rutas para H2H y Adicionar a los nombres de los archivos el ID de conexión.

Estas parametrizaciones serán manejadas a través de tres historias de usuario:

1. HU 1854583 Legado - Configurar canal de envío

**ALCANCE:**

De acuerdo a lo definido en la HU 1854583 Legado - Configurar canal de envío, se requiere verificar lo siguiente:

A través del menú Iseries 007/Y/MN/1170 Menu Principal Domiciliación/Novedades, se debe buscar el convenio al que se desea configurar el medio de envío 07 (H2H).

En este desarrollo ya existía el mantenimiento (archivos y medio de envío), adicional lo que se hizo fue crear un nuevo medio de envío 07 (H2H) y la configuración del campo información adicional para relacionar el convenio con la configuración de las rutas origen y destino de la transmisión del archivo.

Validar que permita la consulta, creación, modificación y eliminación de los campos: Medio de envió e información adicional.

Validar que la configuración realizada quede guardada de manera correcta en el log reclibramd.recrdesti.

Validar que el medio de envío TAC no se vea afectado, para aquellos clientes que a la fecha no se han migrado a H2H para que puedan seguir haciendo sus trasmisiones de archivos a través del canal antes mencionado.

Validar que dentro de la lista de opciones del campo medio de envío se cuente con la opción H2H para todo tipo de formato agregado.

Validar que el medio de envío parametrizado en Legado no se efectué en Finacle durante el proceso de sincronización de convenios.

**NO HACE PARTE DEL ALCANCE:**

\*Validar campos diferentes a medio de envío e información adicional.

\*Validar la estructura de los archivos de respuesta.

\*Validar cambios o actualizaciones realizadas que no estén contempladas en la historia de usuario y el diseño.

**ESTRATEGIA:**

Se realizarán escenarios manuales.

Se ingresará de manera manual al menú 007/Y/MN/1170 Menu Principal Domiciliación/Novedades , se buscará el convenio a configurar y ingresará el medio de envió H2H para cada uno de los tipos de archivos parametrizados.

Después se validará que la información ingresada quede registrada correctamente en el log RECLIBRAMD.RECRDESTI.

**SUPUESTOS:**

• No se modificarán la funcionalidad de los demás campos ni la estructura de los archivos

• Se deben tener ya creados convenios con y sin validación, activos y configurados con cada uno de los formatos de archivos de respuesta.

**LIMITACIONES:**

• No se cuente con el acceso al menú Iseries definido en el alcance.

• No se cuente con las últimas versiones del desarrollo.

•Inestabilidad en ambiente de Calidad

1. HU 1854585 Legado - Configurar rutas para H2H

**ALCANCE:**

De acuerdo a lo definido en la HU 1854585 Legado - Configurar rutas para H2H, se requiere verificar lo siguiente:

A través del menú Iseries 007/REC/PR/1001 Parametrizaciones TAC Débito Automático, buscar el convenio con el fin de parametrizar las rutas que se usaran en la transmisión de los archivos de respuesta de cada convenio, en este menú se debe validar que existan los siguientes campos:

\*Número Convenio

\*Encripción

\*Ruta

\*Consecutivo

\*Id Conexión

\*Ruta Origen

\* Ruta Destino

\*Número de intentos

\*Comportamiento por Error

\*Prog. Autoriza

\*Cod. Conex

Finalmente se debe validar que la información quede registrada correctamente en el log RECLIBRAMD/RECFFPTAC.

En este desarrollo se reúsa las configuraciones del medio comunicación TAC, el menú ya existía, adicional se hicieron cambios para que el campo consecutivo reconociera el valor (02) como medio de comunicación H2H.

**NO HACE PARTE DEL ALCANCE:**

\* Validar la estructura de los archivos de respuesta.

\* Validar la generación del archivo de respuesta en las rutas configuradas (origen y destino).

\* Validar que los ID de conexión estén configurados en Sterling.

\* Validar cambios o actualizaciones realizadas que no estén contempladas en la historia de usuario y el diseño.

**ESTRATEGIA:**

Se realizarán escenarios manuales.

Se ingresará de manera manual al menú 007/REC/PR/1001 Parametrizaciones TAC Débito Automático, se buscará el convenio a configurar y se ingresaran los campos mencionados anteriormente.

Después se validará que la información ingresada quede registrada correctamente en el log

RECLIBRAMD/RECFFPTAC.

**SUPUESTOS:**

• Se deben tener ya creados convenios con y sin validación, activos y configurados con medio de envío 07 (H2H).

• Se deben tener parametrizados los formatos de archivos de respuesta que se van a generar de cada convenio.

• Se debe contar con las rutas origen y destino existentes y previamente configuradas.

• La información suministrada en los siguientes campos: Prog. Autoriza, Cod. Conex y Id Conexión es facilitada por parte de desarrollo.

**LIMITACIONES:**

• No contar con la información de los id de conexión validos existentes.

1. HU 1854574 Legado - Adicionar a los nombres de los archivos el ID de conexión

**ALCANCE:**

Desde la iniciativa de H2H se requiere implementar que en la generación del archivo de recaudos de respuesta, se adicione al nombre de los archivos que se entregarán por H2H, el ID de conexión que le corresponde a cada uno.

De acuerdo a lo definido en HU 1854574 Legado - Adicionar a los nombres de los archivos el ID de conexión, se requiere verificar lo siguiente:

* Que los archivos de recaudos de respuesta se dejen en la ruta de Sterling Corporativo con la siguiente estructura:

RECLE\_IdConexion\_nombredelarchivo (Con o sin txt)

* Que el ID de conexión sea de 6 dígitos con ceros a la izquierda, es el id de conexión que recaudos tenga parametrizado.
* Que el nombre del archivo que se envía por TAC en tiempo real sea: “ CCCCCMDD## “

Dónde:

* + CCCCC : Número del Convenio
  + M: Letra que identifica el mes, (E: ENERO,  F: FEBREERO,  M: MARZO, A: ABRIL,  Y: MAYO,  J: JUNIO,  L: JULIO, G: AGOSTO,  S: SEPTIEMBRE, O: OCTUBRE, N: NOVIEMBRE, D: DICIEMBRE)
  + DD: Día del mes (numérico).
  + ##: Consecutivo del día para el convenio.
* Para el consolidado el nombre del formato debe ser: “ CCCCCMDD” (consolidado por convenio)

Dónde:

* + CCCCC : Número del Convenio
  + M: Letra que identifica el mes,  (E: ENERO,  F: FEBREERO,  M: MARZO, A: ABRIL,  Y: MAYO,  J: JUNIO,  L: JULIO, G: AGOSTO,  S: SEPTIEMBRE, O: OCTUBRE, N: NOVIEMBRE, D: DICIEMBRE)
  + DD: Día del mes (numérico).
  + El archivo consolidado debito automático ACH tiene la letra "a" al final (CCCCCMDDa)
* El archivo de Novedades presenta este nombre:
  + NOVEDADES BANCOLOMBIA: NO + convenio (5) + día mes
  + NOVEDADES ASOBANCARIA 2001: NO + convenio (5) + día mes
  + NOVEDADES ASOBANCARIA 2011: NO + convenio (5) + día mes + a
* Los formatos permitidos son los siguientes:
  + Formato tiempo real:
    - Bancolombia
    - Asobancaria 2001 (sin punto)
    - Asobancaria 2011
  + Formato consolidado:
    - Bancolombia
    - Asobancaria 2001 (sin punto)
    - Asobancaria 2011
  + Formato Novedades
    - Bancolombia
    - Asobancaria 2001 (sin punto)
    - Asobancaria 2011

**NO HACE PARTE DEL ALCANCE:**

* No se realizará una prueba integral, solo se validará hasta sterling la generación de los archivos con las estructuras mencionadas en los criterios de aceptación.
* Validar cambios o actualizaciones realizadas que no estén contempladas en la historia de usuario y el diseño.
* La configuración de convenios para generación de archivos consolidados por NIT.

**ESTRATEGIA:**

Se realizarán pruebas manuales

* Se realizarán pagos en la mañana para convenios configurados con el medio de envío H2H el cual debe tener previamente configurador las rutas origen-destino y los tipos de formato (tiempo real, consolidado y novedades)
* A las 2:00 pm inicia la ejecución de la malla de Recaudos del Legado.
* A las 4 pm, se está terminando la ejecución de la malla de Recaudos de Legado y se revisara los archivos de respuesta generados y enviados a la ruta de sterling.
* Se realizarán las verificaciones indicadas en el punto anterior del alcance.

**SUPUESTOS:**

* Se contarán con convenios BDI y Adhoc configurados con los diferentes formatos requeridos.
* Tendrán parametrizados los medios de envio H2H y TAC
* Rutas IFS configuradas de origen y destino.
* Id de conexiones existentes y parametrizados para cada convenio.

**LIMITACIONES:**

* Indisponibilidad del servicio IFS ya que tendríamos una dependencia de revisión de fallas por parte de desarrollo.

**Líneas impactadas:**

Línea principal: Recaudos

Línea Secundaria: Sterling

**Equipo de trabajo:**

Scrum Master: Andrea Del Pilar Picon Carrascal

Product Owner: Danielly Maria Rios Palacio

Transformación: Lina Maria Vergara Villarraga

Disponibilidad del Servicio: N/A

Seguridad Corporativa: N/A

Certificación Funcional: Jurgen Ronnie Pérez Londoño, Leny Julieth Restrepo Quintero, Félix Escobar Bolívar

Certificación Pruebas Especializadas: Leonardo Grand Alzate